

BOGOTÁ		SECRETARÍA DE GOBIERNO		ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ					
				SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO					
				INSPECCIONES DE POLICÍA DE DESCONGESTIÓN					
				INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA DESCONGESTIÓN D 61					
				ESTADO nro. 72 DE FECHA 16/04/2024					
No.	ID	EXPEDIENTE DE POLICÍA	NÚMERO DE	NOMBRE DEL CIUDADANO	TIPO DE DOC	NUMERO DE DOCUMENTO	COMPORTAMIENTO	NÚMERO DE	DECISIÓN
1	1420	11-001-6-2021-293	002	MOLINA FRANCY ELENA	CED	1022358197	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	Archivo
2	1422	11-001-6-2021-252	002	MURILLO FRACI ELENA	CED	1022358197	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	No imponer multa general tipo 2 no imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
3	1440	11-001-6-2021-228	002	MIRANDA SANCHEZ JAVIER	CED	1022360324	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
4	1444	11-001-6-2021-367	002	MIRANDA SANCHEZ JAVIER	CED	1022360324	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
5	1472	11-001-6-2021-134	002	FORERO GOMEZ JEIMMY ANDREA	CED	1022362482	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
6	1475	11-001-6-2019-271	002	RIOS CARVAJAL CARLOS ENRIQUE	CED	1022363830	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
7	1504	11-001-6-2020-511	002	CAMARGO DURAN JUAN SEBASTIÁN	CED	1022367800		72	Abstenerse y archivar
8	1505	11-001-6-2020-524	002	MORALES MONTEALEGRE DANIEL ALEXANDER	CED	1022367965	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas

9	1515	11-001-6-2020-533	002	SABOGAL PINZON CRISTIAN MIGUEL	CED	1022370953	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra
10	1518	11-001-6-2018-256	002	GOMEZ PULIDO JUAN CARLOS	CED	110010766732	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra
11	1522	11-001-6-2021-335	002	GOMEZ PULIDO JUAN CARLOS	CED	1022370976	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas
12	1526	11-001-6-2019-274	002	PANTANO MORENO ELENA MARIA DE LOS ANGELES	CED	1022371212	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra
13	1555	11-001-6-2019-521	002	LINARES MATEUS JORGE ESTEBAN	CED	1022376079	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas
14	1567	11-001-6-2018-452	002	ACOSTA DANIEL ANDRES	CED	1022378004	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales	72	<b>Abstenerse y archivar</b>
15	1599	11-001-6-2019-379	002	MARQUEZ GIL JOSE MEYER	CED	1022382214	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas
16	1615	11-001-6-2020-433	002	BELTRAN OTALVARO JOSE ALDE+F21:F29MAR	CED	1022384766	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
17	1652	11-001-6-2020-511	002	BELTRAN OTALVARO JOSE ALDE+F21:F29MAR	CED	1022392871	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
18	1658	11-001-6-2021-721	002	MALAVAR PARRA SEBASTIAN FELIPE	CED	1022394189	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas
19	1669	11-001-6-2020-544	002	PANEZZO LUGO BRAYAN ALEXANDER	CED	1022396470	Numeral 6 del artículo 27 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas

20	1685	11-001-6-2021-235	002	CELIS VILLARRAGA CRISTIAN FELIPE	CED	1022399575	Numero del artículo 276. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de
21	1694	11-001-6-2021-345	002	MOLANO SUAREZ JUAN DIEGO	CED	1022400224	Numero del artículo 276. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de
22	1710	11-001-6-2019-519	002	YATE SERRANO DANIYER NAMBLEY	CED	1022401119	Numero del artículo 276. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de
23	1715	11-001-6-2021-167	002	CASTILLO MATAVITA WILSON	CED	1022402349	Numero del artículo 276. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de
24	1735	11-001-6-2019-242	002	PAEZ CAMACHO EDWIN GIOVANNY	CED	1022404922	Numero del artículo 276. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen	72	imponer multa general tipo 2, imponer Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de
FIJADO HOY 16/04/2024 SIENDO LAS 6:00am EN LUGAR VISIBLE DE LAS INSPECCIONES DE									
DESFIJADO HOY 16/04/2024 SIENDO LAS 09:00 pm EN LUGAR VISIBLE DE LAS INSPECCIONES DE									
DENNIS NATALIA BERNAL RAMIRE (INSPECTORA DISTRITAL DE POLICIA DE DESCONGESTIÓN D61)									